

### **ACTA DE SESION CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENA N° 189/2017 ORDINARIA.**

Reunidos en la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez” (ENA), San Andrés, Jurisdicción de Ciudad Arce, Departamento de La Libertad a las catorce horas del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete. ASISTENCIA: Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, Presidente del Consejo Directivo; Ingeniero Ever Said Zelayandia, Director Propietario; Ingeniero Joaquín Rolando Rosales, Director Propietario; Ingeniero Fredy Edgardo Fuentes, Director Suplente; Ingeniero Wilber Alexander Campos Nolasco, Director Suplente; Directores Propietarios con derecho a voto; Ingeniero José Miguel Cambara Zimmerman, Secretario del Consejo. Se inicia la reunión con la verificación del Quórum y la agenda siguiente: PUNTO UNO. Establecimiento de Quórum. PUNTO DOS. Aprobación de la Agenda; PUNTO TRES. Lectura, aprobación y firma del acta anterior. PUNTO CUATRO. Presupuesto 2017. PUNTO CINCO. Presentación de Planes de Trabajo y Plan de Producción de los Departamentos de Zootecnia, Fitotecnia, Agroindustrias y Biotecnología. PUNTO SEIS. Nombramiento Oficial de integrante del Comité Interinstitucional del Parque Tecnológico en Agroindustrias, (PTA). DESARROLLO DE LA AGENDA: **PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. ACUERDO C.D. NUMERO UNO.** Fue verificado el quorum con la asistencia de cuatro miembros Directivos Propietarios y dos Directivos Suplentes, se acuerda iniciar la sesión. **PUNTO DOS. APROBACION DE LA AGENDA. ACUERDO C.D. NUMERO DOS.** Se sometió a consideración la Agenda y se acuerda aprobarla. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ACUERDO C.D. NUMERO TRES.** Se le dio lectura al Acta anterior, y se acuerda aprobarla y para constancia se firma.

**PUNTO CUATRO.** Presupuesto 2017. El licenciado Manuel Arévalo, presentó al Consejo Directivo para información, que se recibió el día tres de enero del presente año, la Circular uno

del Ministerio de Hacienda donde establece la normalización de las asignaciones presupuestarias del año dos mil dieciséis que serán vigentes para el ejercicio financiero fiscal dos mil diecisiete. El presupuesto del año dos mil diecisiete es de TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3,039,530.00) y de los cuales se ha presupuestado en Fondos Propios OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 850,675.00). Informa que se están siguiendo las instrucciones del Ministerio de Hacienda a este respecto. **Sobre el particular, el Consejo Directivo se dio por enterado de las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda para armonizar o compatibilizar las asignaciones presupuestarias del dos mil dieciséis y las asignaciones presupuestarias del dos mil diecisiete.**

**PUNTO CINCO.** Presentación de Planes de Trabajo y Plan de Producción de los Departamentos de Zootecnia, Fitotecnia, Agroindustrias y Biotecnología.

Después de la presentación los miembros del Consejo Directivo expresaron algunas sugerencias:

- a) Fortalecer la producción de pastos y forrajes.
- b) Incluir en el día de campo el día de logros.
- c) Publicar en la página WEB de la ENA el plan de producción
- d) Incorporar el trabajo de los estudiantes a las áreas de producción de la ENA.

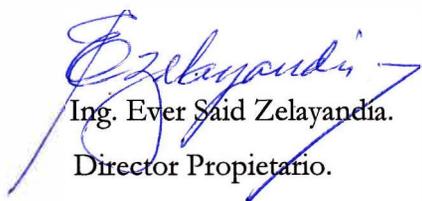
Se anexan las presentaciones en el libro de anexos del Consejo Directivo.

**PUNTO SEIS.** Nombramiento Oficial de integrante del Comité Interinstitucional del Parque Tecnológico en Agroindustrias, (PTA). El Ingeniero Miguel Cámara manifiesta al Consejo Directivo que es necesario nombrar oficialmente representante de la ENA como integrante en el Comité Interinstitucional del Parque Tecnológico en Agroindustria, (PTA).

**ACUERDO C.D. NUMERO CUATRO El Consejo Directivo acuerda nombrar oficialmente al Ingeniero Miguel Cámara Zimmerman, Director General de la ENA, como integrante del Comité Interinstitucional del Parte Tecnológico en Agroindustria (PTA). Además, designar al Ingeniero Luis Guillermo Merino Leonor, Subdirector de la ENA, para que pueda sustituirlo cuando sea necesario en el Comité Interinstitucional del Parque Tecnológico en Agroindustria, (PTA), los nombrados deberán informar al Consejo Directivo sobre las diferentes actividades del Comité.**

Y no habiendo más que agregar se firma la presente, en el mismo lugar de la reunión a las dieciocho horas con veinte minutos del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete.

  
Licdo. Daniel Américo Figueroa Molina  
Presidente del Consejo

  
Ing. Ever Said Zelayandia.  
Director Propietario.

Ing. Fredy Edgardo Fuentes.

Director Suplente.

Ing. Joaquín Rolando Rosales

Director Propietario

Ing. José Miguel Cambara Zimmerman

Secretario del Consejo

Ing. ~~Wilber Alexander Campos Nolasco~~

Director Suplente.

